

	Fecha:	V°B°	TRESEL 2002 S.L.	
Realizado:	09/12/20	<i>Candra</i>	MANUAL DE CALIDAD	Pág.: 11
Aprobado:	09/12/20	<i>Eike Ledermann</i>	IATF 16949:2016 E ISO 9001:2015	Revisión: 14

CAPITULO 5

LIDERAZGO Y COMPROMISO

La alta dirección demuestra liderazgo y compromiso con el SGC, por eso: rinde cuentas con relación a la eficacia y eficiencia del SGC; se asegura que se establezcan los objetivos y la política de calidad, promueve el uso del enfoque a procesos y el pensamiento basado en riesgos, promueve dirige y apoya a las personas para contribuir a la eficacia del SGC

5.1.1.1 RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

La alta dirección define que para cumplir con este punto se deben cumplir las siguientes políticas:

POLÍTICA ANTISOBORNO

Tresel 2002 S.L. está comprometida con realizar sus negocios de acuerdo con los estándares legales y éticos. Los hace de forma transparente, respetando las leyes anticorrupción.

El incumplimiento de las leyes de corrupción y soborno constituye un delito grave que puede acarrear multas y penas de cárcel para los individuos.

Para lograr con lo anteriormente mencionado no se debe:

- Entablar negociación con algún funcionario del gobierno o partido político para ofrecer o entregar algún soborno, gratificación, regalo o invitación social que favorezca la toma de decisión para beneficio de ellos mismos o de Tresel 2002 S.L.
- Pagar a cualquier persona cuando se sabe, o se tienen razones para sospechar, que todo o parte del pago puede ser canalizado a un Funcionario Público.
- Intentar inducir a un Funcionario Público, ya sea local o extranjero, a hacer algo ilegal o no ético.
- Actuar como intermediario de un Tercero en la solicitud, aceptación, pago u ofrecimiento de un soborno o comisión ilegal.
- Actuar como intermediario de un Tercero en la solicitud, aceptación, pago u ofrecimiento de un soborno o comisión ilegal.
- Hacer una anotación falsa o engañosa en los libros de la empresa o en los registros financieros.

CODIGO DE CONDUCTA DEL EMPLEADO

El Código de Conducta de Tresel 2002 S.L. ha sido adoptado para definir los principios por los cuales conduce sus relaciones con empleados, proveedores, socios y todas las demás partes participantes en la gestión. Es de aplicación para todos los miembros de la organización.

Tresel 2002 S.L. anima a proveedores, clientes y otros colaboradores a adoptar estos principios.

En la evaluación de los proveedores actuales y potenciales, se aplicarán los principios descritos en este documento.

	Fecha:	V°B°	TRESEL 2002 S.L.	
Realizado:	09/12/20	<i>Candra</i>	MANUAL DE CALIDAD	Pág.: 12
Aprobado:	09/12/20	<i>Eike Ledermann</i>	IATF 16949:2016 E ISO 9001:2015	Revisión: 14

Todos los empleados de Treset 2002 S.L.:

- Deben cumplir con la política antisoborno y corrupción.
- No deben aceptar pagos, regalos u otras clases de desembolso de un tercero que podrían afectar o parecer afectar a su objetividad en las decisiones de su responsabilidad.
- Proporcionarán información abierta, verídica, relevante, comprensible y a tiempo a quien esté obligada a hacerlo.
- Diseñarán sus productos y procesos de tal modo que la energía y materias primas son utilizadas de manera eficiente y que los productos residuales y de desecho son reducidos al mínimo en los ciclos de vida de los productos.
- Apoyarán y respetarán la protección de los derechos humanos internacionalmente proclamados.
- Tratarán a sus empleados, clientes, proveedores y otros colaboradores sin discriminarlos por género, raza, religión, edad, discapacidad, orientación sexual, nacionalidad, opinión política, afiliaciones, origen social o étnico. Se promueve la diversidad laboral a todos los niveles.
- Mantendrán un ambiente de trabajo positivo donde se luchará contra el acoso laboral.
- Protegerán la información más delicada, adoptando las medidas necesarias para mantener su confidencialidad, para evitar que salga a la luz de forma inadecuada e impedir la destrucción indebida de dicha información.

El incumplimiento del código de conducta puede generar una acción disciplinaria y el despido del empleado.

POLÍTICA DE ESCALACIÓN ÉTICA

Treset 2002 S.L. promueve a todos sus empleados a informar a la alta dirección de cualquier comportamiento sospechoso o inadecuado. Esto será investigado y no se tolerará ningún tipo de represalia por denuncias o reportes hechos con buenas intenciones. Dichas situaciones se podrán reportar al director de departamento o a la alta dirección.

Cuando una persona incurra en una conducta perjudicial para la organización, habrá una consecuencia, que puede ir desde una amonestación hasta el despido, sin perjuicio de cualquier acción, obligación o sanción que resulte de la ley vigente.

Nuestros directores de departamento tienen la responsabilidad de ser ejemplo en la práctica y promoción de valores, dando reconocimiento a su equipo y deberá aplicar sanciones oportunamente en caso de que el personal a su cargo haya incurrido en una conducta no deseada.

5.1.1.3 PROPIETARIOS DE PROCESO

La alta dirección establece quienes son los propietarios de los procesos responsables de gestionar los procesos de la organización y su resultado. Ver organigrama.

	Fecha:	V°B^a	TRESEL 2002 S.L.	
Realizado:	09/12/20	<i>Candra</i>	MANUAL DE CALIDAD	Pág.: 13
Aprobado:	09/12/20	<i>Este sistema</i>	IATF 16949:2016 E ISO 9001:2015	Revisión: 14

5.1.2 ENFOQUE AL CLIENTE

La alta dirección se compromete a asegurar que se determinan, se comprenden y se cumplen regularmente los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios. A demás, de que se determinan y se consideran los riesgos y oportunidades que pueden afectar a estos requisitos. Y que se mantiene un enfoque en el aumento de la satisfacción del cliente.

5.2.- POLÍTICA DE LA CALIDAD

La comunicación a toda la organización de la importancia de satisfacer los requisitos de los clientes conlleva el establecimiento de la política de calidad de Tresel 2002, que es adecuada a nuestros propósitos, y que es comunicada y entendida dentro de nuestra organización, y el compromiso de satisfacer los requisitos y la mejora continua.

El establecimiento de objetivos de calidad planificados y medibles, que anualmente se revisan y que son coherentes con nuestra política de calidad.

La revisión anual por la dirección del sistema de calidad.

El establecimiento de recursos que permitan la aplicación de los medios anteriormente citados.

POLÍTICA DE LA CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

DECLARACION DE LA DIRECCION

La dirección de TRESEL 2002 asume y aplica la política expuesta en este manual.

Es una obligación para todo el personal de TRESEL 2002 asumir y cumplir el manual de calidad y los procedimientos.

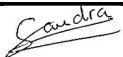
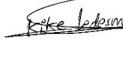
La dirección de TRESEL 2002 considera que su objetivo primordial es satisfacer las necesidades y expectativas del cliente, y este objetivo se consigue a través de la mejora continua de la relación calidad, coste, servicio y la tecnología, así como con el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.

Consideramos que los clientes de TRESEL 2002 al escogernos, están seguros de encontrar una fiabilidad de producto y servicio, desde el primer contacto hasta la finalización del compromiso con el cliente.

La dirección es consciente, y en este sentido actúa, que la calidad del producto es la consecución de una gestión basada en la prevención, frente a la detección, y en la mejora continua de la productividad, y la eficacia del sistema de gestión implantado.

La dirección apoya con su autoridad todas las acciones que son emprendidas para que el director de calidad goce de la independencia necesaria, y garantiza la aplicación del manual de calidad.

El director de calidad asegura constantemente, que el manual de calidad es adecuado a las necesidades de Tresel 2002 y responde a los objetivos previstos por los diferentes planes de calidad internos y externos, los cuales son revisados anualmente.

	Fecha:	V°B°	TRESEL 2002 S.L.	
Realizado:	09/12/20		MANUAL DE CALIDAD	Pág.: 14
Aprobado:	09/12/20		IATF 16949:2016 E ISO 9001:2015	Revisión: 14

Por otra parte, Treset 2002 como miembro responsable de la sociedad es consciente que sus actividades deben desarrollarse dentro de un marco de protección del Medio Ambiente.

Para ello Treset se basa en unos principios fundamentales: Cumplimiento con la Legislación y Reglamentación ambiental aplicable; implicar, formar y responsabilizar a las personas que integren la organización; minimizar y evitar, en la medida de lo posible, los impactos ambientales de nuestra actividad; e informar y colaborar con las Autoridades Públicas en situaciones de crisis y emergencia, y manifestar nuestra disposición permanente a cooperar con ellas.



SANDRA ESTÉVEZ
Director Calidad
TRESET 2002 S.L.



KIKE LEDESMA
Gerente
TRESET 2002 S.C.C.L.

5.2.2. COMUNICACIÓN DE LA POLÍTICA DE LA CALIDAD

La política de calidad es comunicada a todos los integrantes de la organización en el plan de formación establecida para las nuevas incorporaciones.

5.3. ROLES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES EN LA ORGANIZACIÓN

Gerente.

Define la política y los objetivos de calidad de Treset 2002, comprueba que es adecuada al propósito de la organización, así como asegura la disponibilidad de los recursos humanos y técnicos que se precisen.

En último término es responsable de los resultados de calidad ante nuestros clientes. Su papel fundamental consiste en ser permanentemente animador de la aplicación de sistemas que llevan a nuestra calidad a un progreso continuo.

Designa al director de calidad con autoridad para asegurar que un sistema de la calidad, conforme a la norma IATF16949 está establecido, implantado y mantenido e informar a la dirección sobre el desempeño del sistema de gestión de la calidad y cualquier necesidad de mejora, asegurando que se promueva la toma de conciencia de los requisitos de los clientes en todos los niveles de la organización de Treset 2002.

Directores de Departamento.

Asumen los objetivos de calidad establecidos por nuestros clientes.

Son los responsables de que los procesos en los que estén involucrados sus departamentos se realicen de acuerdo con los procedimientos especificados en el manual de procedimientos, hasta que se produzca una modificación de estos. Son los responsables de informar a calidad de los productos o procesos que no cumplen con los requisitos especificados. Deben implantar las acciones correctoras oportunas cuando las no conformidades le son comunicadas.

Todo el personal.

Cumplir los procedimientos especificados en el manual de procedimientos que le afecten, en especial los que correspondan al control de los procesos, como manera de ofrecer un nivel estándar de servicio al cliente, hasta que dichos procedimientos sean modificados y dicha modificación le sea comunicada, convirtiéndose en un nuevo estándar.

	Fecha:	V°B°	TRESEL 2002 S.L.	
Realizado:	09/12/20	<i>Candra</i>	MANUAL DE CALIDAD	Pág.: 15
Aprobado:	09/12/20	<i>Eike Ledermann</i>	IATF 16949:2016 E ISO 9001:2015	Revisión: 14

Como responsable de su trabajo y máximo conocedor de este, sugiere posibles mejoras de procedimientos y los propone al comité de calidad.

Alta dirección

En dependencia directa del gerente, establece y controla los objetivos de la empresa.

Vela por el cumplimiento de los requisitos del sistema de la calidad, tal como están descritos en el manual de la calidad y en el manual de procedimientos.

Es el responsable ante nuestros clientes de establecer y controlar los compromisos en materia de calidad.

Su papel fundamental es proponer y apoyar las acciones y sistemas que conduzcan a una gestión de calidad total.

Se asegura de la resolución de problemas y de la progresiva reducción de defectos.

Ante un problema de calidad que afecte a nuestros clientes, está en sus funciones la detención de envíos o paro de medios productivos, como medida de urgencia.

Es su responsabilidad el establecer reuniones de calidad para valorar el grado de cumplimentación de los objetivos y establecer las acciones necesarias para su cumplimentación.

Analiza, gestiona y hace llegar las declaraciones de no calidad a clientes, producción y proveedores.

Realiza el seguimiento de estas acciones y las valida, informando al cliente de su resolución y su fecha de aplicación.

5.3.2. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD CON RELACIÓN A REQUISITOS DE PRODUCTO Y ACCIONES CORRECTORAS

La alta dirección de Tresel 2002 garantiza que el personal responsable del cumplimiento de los requisitos de producto dispone de autoridad para bloquear envíos y detener la producción con el fin de corregir problemas de calidad.